

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **087**

Fecha Estado: 18/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300920110066300	Ordinario	JULIAN OCAMPO GARCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto señala agencias en derecho	16/12/2020		
05001310300920110066300	Ordinario	JULIAN OCAMPO GARCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto ordena practicar liquidación DE COSTAS ----- APRUEBA COSTAS	16/12/2020		
05001310302020200005400	Ejecutivo Singular	MARIA NELLY VALENCIA GAMBA	JUAN FELIPE MEJIA GUERRA	Auto pone en conocimiento RELIQUIDA Y MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	16/12/2020		
05001310302020200016800	Verbal	ANGELA MARIA CARDONA VELEZ	LUZ MARINA GARCIA HURTADO	Auto admite demanda DE RECONVENCION	16/12/2020		
05001310302020200021200	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SAMUEL FERNANDO LOPEZ RODAS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO COMISIONA PARA LA ENTREGA ANTICIPADA DEL BIEN Y CORRE TRASLADO AL AVALUO POR 3 DIAS	16/12/2020		
05001310302020200022600	Verbal	ARNEL RODRIGUEZ PEREZ	ASEGURADORA SOLIDARIA	Auto admite demanda	16/12/2020		
05001310302020200023500	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA ACEVEDO VARGAS	TERESITA DEL NIÑO JESUS RESTREPO ARROYAVE	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/12/2020		
05001310302020200024200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DELTON NORBEY CARDONA CORREA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	16/12/2020		
05001310302020200024600	Verbal	ADRIANA MARIA ABELLA CUBIDES	FABIAN ALONSO VALELA URREGO	Auto rechaza demanda	16/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050013103020200025000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2020		
050013103020200025000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ CASTAÑO	Auto ordena oficiar	16/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)